

# Propiedad Industrial *e Innovación*

## Internet será el principal canal de tramitación de marcas comerciales ante INAPI en 2013

*Este avance será posible gracias a la tramitación electrónica, un servicio que ha permitido que solo durante el pasado mes de noviembre un 45% de las solicitudes haya sido presentada en línea.*

A pasos agigantados avanza el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) en su afán por consolidarse como una entidad moderna y al servicio de los usuarios de todo el país. En ese marco general, la entidad se ha propuesto, como uno de sus objetivos estratégicos para el próximo año, que Internet sea el principal canal de tramitación de marcas comerciales.

Este adelanto será posible gracias a la tramitación electrónica, un servicio que en la actualidad recibe 1.900 solicitudes al mes y permite realizar 21 trámites –incluyendo la presentación de marcas completamente en línea–; clasificadores de coberturas pre-aprobadas; dos sistemas de pago electrónico (BEL/PEL); presentación de escritos; emisión de títulos y certificados electrónicos; buscadores, pizarra de pagos, descarga de formularios, entre otros.

Uno de los avances más esperados ha sido la presentación en línea de marcas comerciales, servicio que utiliza un formulario dinámico e intuitivo, con campos obligatorios y que permite guardar los antecedentes ingresados para luego pagar. También asigna automáticamente un número de presentación y puede ser cancelado mediante un pago electrónico directo. Tales

avances han permitido que solo durante el pasado mes de noviembre un 45% de las solicitudes haya sido presentada a través de Internet.

Entre los principales beneficios logrados se cuenta el aumento del horario de atención a 24x7, disminución del uso del buzón y mejora de la calidad de las presentaciones (sin datos falsos y campos obligatorios).

Otro avance destacado en esta materia es la puesta en marcha de un formulario electrónico, que permite presentar solicitudes de marcas y de renovación en línea, utilizando coberturas pre-aprobadas. El formulario es esencialmente amigable e intuitivo, y ofrece opciones de coberturas y redacciones sugeridas previamente validadas por INAPI, que incluso incorporan chilenismos. Tales características permitieron que durante noviembre pasado el 20% de las marcas presentadas por Internet se hayan beneficiado con el uso de coberturas preaprobadas. La emisión de títulos y certificados electrónicos también se suma al desarrollo tecnológico de INAPI, servicio que se caracteriza por su alta seguridad (utiliza firma electrónica avanzada), una emisión 100% digital, los pedidos son hechos directamente por los interesados y confiere un número de pedido automático. Su facilidad de uso ha hecho que a noviembre de este año el sistema haya dado

respuesta al 88% de este tipo de solicitudes. Además destaca la presentación de escritos por Internet, prestación que requiere que el usuario se enrole previa y presencialmente, le confiere una clave de acceso y es el propio usuario quien clasifica su escrito. La facilidad del sistema ha hecho que durante el pasado mes de noviembre el 17% de los escritos presentados ante INAPI se hicieran en línea. Por último está la introducción del proceso de digitalización de todas las solicitudes de marcas, escritos y resoluciones, una verdadera revolución tecnológica que ha permitido generar hasta la fecha 177 mil documentos y un total de 1,5 millones de páginas. Se trata de una copia digital de los archivos de papel, lo que permite su acceso remoto a través del número de solicitud y utiliza un formato PDF copiable, además permite imprimir, guardar o enviar por mail cualquiera de sus páginas. No cabe duda que cada uno de estos adelantos ha favorecido el avance de INAPI en sus metas asociadas a descentralizar la atención, promover el uso de la propiedad industrial en regiones, mejorar el servicio a usuarios, descongestionar los canales tradicionales, así como optimizar sus procesos internos.

### CASO DESTACADO

Andreas Eiselt y Gabriel Oberreuter, fundadores de *Semantic Patent Search*.

**“La búsqueda previa es clave para cada solicitud de patente”**

Ambos reconocieron temprano la falta de tecnología innovativa utilizada para la búsqueda de patentes y documentos similares, por lo que inventaron un sistema que aborda esta necesidad y disminuye los costos asociados. Además agiliza la tramitación de patentes y, al mismo tiempo, acelera el proceso de innovación.

[\(Ver más detalles\)](#)



## Notas de Actualidad



### *Gobierno da a conocer las primeras empresas beneficiadas con Ley sobre I+D*

A tres meses de la entrada en vigencia de la Ley sobre I+D, el Ministerio de Economía y Corfo presentaron las primeras tres empresas certificadas para utilizar el incentivo tributario que beneficia las inversiones privadas destinadas a proyectos de investigación y desarrollo. Se trata de Cramer (Región Metropolitana), Procesa Naturales Vilcún (Región de La Araucanía) y Salmones Antártica (Región de Los Lagos), las que en su conjunto certificaron iniciativas que bordean los \$2.000 millones en inversiones.

### *Inventan cinturón de seguridad para vehículos que caen al agua*

La compañía holandesa Fijen TMLS inventó el "Escape Belt", un tipo de cartucho que va unido al broche del cinturón del auto y que lo libera inmediatamente al tomar contacto con el agua. Cuando el líquido llega al interior de este dispositivo, una píldora de sal se disuelve en el enganche del cinturón, liberando un martillo que presiona el botón para soltarlo al instante.

### *Unión Europea aprueba la creación de un sistema único de patentes*

La Unión Europea aprobó a principios de diciembre crear un sistema único de patentes que debería entrar en vigor en 2014.

El proyecto llevó décadas de gestación y se vio complicado por disputas sobre el idioma, así como por definiciones legales y ciertos

orgullos nacionales.

La medida pretende impulsar la competitividad e innovación en la zona, reducir los trámites para los inventores, además de poner los costos en línea con los de otras naciones como Estados Unidos o Japón.

### *Presentan primera solicitud de marca multiclase de productos y servicios en Chile*

La solicitud fue presentada por el estudio HarneckerCarey, para la marca mixta "Baraka" (N° Sol. 1.023.908). El trámite se realizó completamente en línea a través de la Plataforma Electrónica de Servicios de INAPI, líder en la región en la oferta de servicios de propiedad industrial vía internet.

La presentación de este tipo de solicitudes es posible gracias a la última reforma a la Ley 19.039 promulgada a comienzos de este año y que resultó de la adhesión de Chile al Tratado sobre Derecho de Marcas (TLT) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

### *Chilenos crean anestésico a partir de microalgas*

La empresa chilena Proteus, en conjunto con la Universidad de Harvard, está impulsando la creación de un nuevo anestésico a partir de microalgas de agua dulce.

La innovadora droga promete controlar y reducir los dolores agudos post-operatorios y crónicos, además de un ofrecer un mayor tiempo de duración (hasta 72 horas).

El producto se elabora con una ficotoxina que se extrae de las células madres obtenidas de ese tipo de algas. Hay más información disponible en el siguiente [vínculo](#).

### *INAPI recibe a Oficina China de Propiedad Intelectual (SIPO)*

Una visita oficial a INAPI realizó a principios de diciembre una delegación de la Oficina de Propiedad Intelectual de China (SIPO).

El encuentro tuvo como objetivo intercambiar información y estrechar lazos de colaboración entre ambas agencias, en el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito en febrero, el primero que la oficina china firma con un país sudamericano.

En la oportunidad, la delegación asiática reiteró su invitación a INAPI para visitar la SIPO durante 2013.



La mesa de trabajo estuvo compuesta por representantes de ambas oficinas.

### *Iniciativa Científica Milenio presenta 16 nuevos centros de investigación*

El programa Iniciativa Científica Milenio (ICM), dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, presentó 16 nuevos centros de investigación y formación científica de excelencia, ante la presencia de más de 200 representantes del mundo político, científico y académico. El programa ICM reúne en total a 30 Institutos y "Núcleos Milenio", a los que se ha asignado un presupuesto de \$9.100 millones en 2012 para el desarrollo de su investigación científica.

### *Garage UAI es la nueva plataforma de apoyo a los emprendimientos*

Como un espacio para idear, así como para conectar y concretar proyectos de emprendimiento e innovación en etapa temprana, la Universidad Adolfo Ibáñez creó Garage UAI. La propuesta consiste en una plataforma

de apoyo que partió de forma extraoficial en diciembre, pero que debutará oficialmente en marzo de 2013 con un espacio físico en el centro de educación en la sede de Peñalolén.

### *INAPI y BID organizan seminario para aprovechar la información de las patentes*

El encuentro tuvo por objeto fortalecer las capacidades en propiedad industrial en el país, como una forma de impulsar las políticas del Gobierno en materias de innovación y competitividad para permitir una mayor participación de los pequeños empresarios y emprendedores en el desarrollo económico regional. Este evento forma parte de la cooperación técnica entre ambas entidades para mejorar el procesamiento de las solicitudes en INAPI, reducir su tiempo de tramitación y digitalizar la información de patentes disponible en el Instituto.

### *INAPI y OMPI realizan seminario sobre PCT a lo largo del país*

Con gran éxito de asistencia se desarrolló durante noviembre pasado el Seminario sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), organizado por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) en conjunto con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

La actividad -que se desarrolló en tres jornadas, dos de ellas en regiones- buscó difundir y promover el uso del PCT en el país, a poco más de tres años de la incorporación de Chile a este importante tratado internacional.

### *Europa investigará los efectos de las marcas propias*

La Comisión Europea (CE) anunció que estudiará los efectos que producen la comercialización de marcas propias o blancas- y el aumento de la concentración de minoristas en la capacidad de elección de los consumidores y la innovación en la industria alimentaria europea. El Ejecutivo comunitario examinará los resultados de un informe que se prevé será publicado a fines de 2013, tras lo cual se planteará la necesidad de introducir propuestas para mejorar el funcionamiento de los mercados alimentarios europeos.

## Procedimiento para solicitar el registro de una patente ante INAPI

Quienes deseen obtener el derecho de patente en Chile sobre una invención necesariamente deberán seguir una serie de pasos definidos por ley.

Tanto a nivel mundial como en nuestro país, la obtención de una patente requiere cumplir una serie de formalidades, las que constituyen un procedimiento con diferentes etapas, dónde INAPI evalúa el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 19.039 y sus modificaciones, junto con su reglamento.

El primer paso es adquirir los formularios de Hoja Solicitud (FPI40) y Hoja Técnica (FPI41) que se encuentran a la venta en la caja ubicada dentro de INAPI o imprimirlos vía web de manera gratuita.

A continuación se deben presentar ambos documentos en duplicado en las oficinas del Instituto debidamente llenados a máquina o en computador, señalándose en ellos la identificación completa del solicitante, de su representante si lo tuviera, y del inventor. Además, se debe explicitar el título de la invención que refleje de manera precisa lo que se pretende proteger, así como un resumen de no más de 1.600 caracteres sobre la invención.

Si se trata de personas jurídicas, el representante de éstas debe acreditar que tiene poder para hacer la solicitud a nombre de ellas.

Y, en el caso que una persona designe a un representante, se debe acompañar un poder en original o copia autorizada ante un notario. Finalmente, si el solicitante es distinto al inventor se deberá acompañar una cesión de derechos.

En esta etapa también se exige el documento que acredita el pago de la tasa y una declaración formal de la novedad, la propiedad y la utilidad de la invención.

Además de lo anterior, es necesario acompañar una "memoria descriptiva"

(documento que contiene una descripción detallada, clara y completa de lo que se desea proteger), junto al "pliego de reivindicaciones" y dibujos (si procede).

La memoria descriptiva debe contener una descripción

**Tras cumplir favorablemente con todas las exigencias del proceso, el director de INAPI dictará una resolución que otorga el derecho de propiedad industrial solicitado.**

detañada de lo conocido en la materia, así como de los dibujos si los hay y de la invención.

Tratándose de un dibujo industrial, la memoria debe contener una introducción y una descripción de la geometría, mencionando las proporciones o dimensiones relativas.

El pliego de reivindicaciones debe contener un conjunto de descripciones claras y concisas, sustentadas en la memoria descriptiva, que tiene por objeto individualizar los aspectos sobre los cuales se solicita la protección.

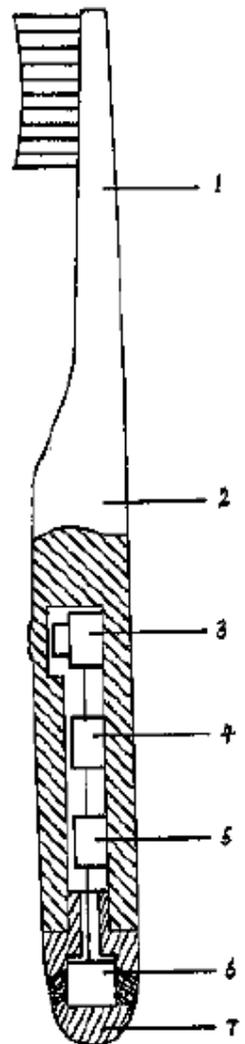
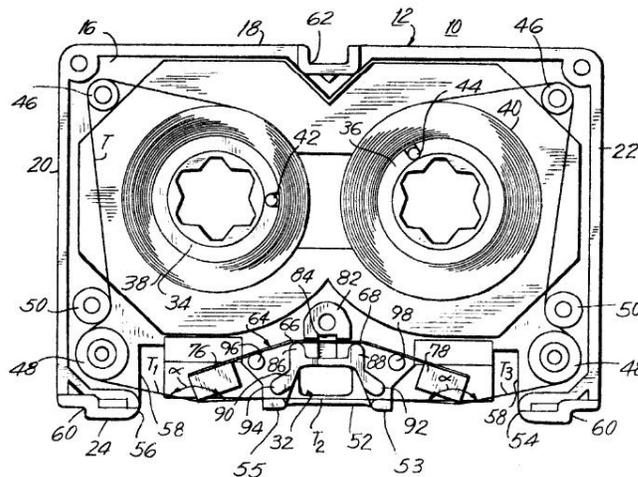
Los dibujos, en tanto, podrán consistir en esquemas, diagramas de flujo y gráficos.

### Tramitación

Una vez presentada la solicitud y todos los antecedentes antes señalados, INAPI realiza un examen preliminar o de forma.

Si no hay observaciones en esta fase, el usuario debe publicar la solicitud en el Diario Oficial dentro de 60 días. Si se formulan observaciones, el solicitante deberá hacer las correcciones de manera que el documento quede en condiciones de darse a conocer. Una vez publicado, y dentro del plazo de 60 días, se designará un perito para que realice un informe técnico sobre la novedad, nivel inventivo y aplicación industrial que debe tener la invención para que sea patentable, los que se conocen como requisitos de patentabilidad.

Si este informe es favorable, el director de INAPI dictará una resolución que otorga el derecho de propiedad industrial y, tras acreditarse el pago de los derechos que corresponda, se concederá la patente y se emitirá un certificado que otorga la protección a contar de la fecha en que se presentó la solicitud, más conocida como fecha de prioridad.



Si la solicitud de patente incluye dibujos, estos podrán consistir en esquemas, diagramas de flujo y gráficos.





# Propiedad industrial en Navidad

**Desde las vetustas y frágiles muñecas de porcelana hasta las que se ofrecen en la actualidad, y al igual como sucede con todos los juguetes modernos, la propiedad industrial está detrás de cada uno de estos adelantos.**

*Por Gonzalo Polanco, subdirector jurídico de INAPI.*

Pudiera pensarse que diciembre, cuando la mayor parte de nosotros dedica una buena parte de su tiempo libre a buscar presentes para sus seres queridos, es un mes que no deja tiempo para reflexionar sobre la importancia de la propiedad industrial. Pudiera creerse, además, que poca o ninguna relación tiene esta época de festejos con nuestra disciplina y con el quehacer de INAPI. Sin embargo, nada está más alejado de la realidad. Pensaba en ello en medio de una visita a una tienda de antigüedades en la cual, como el resto de los clientes, buscaba un regalo atractivo para mis padres. La idea de visitar el local era regalar algo que les recordara sus primeros juguetes: un auto y una muñeca.

Pensé en ese momento que desde las vetustas y frágiles muñecas de porcelana hasta las de celuloide, pasando por la de composición, todas presentan diferencias sustanciales con las muñecas que se ofrecen en la actualidad. Basta comparar una "Armand Marseille" de 1910 con una "Barbie" del 2012 para ver que las diferencias son evidentes. Y lo mismo sucede con casi todos los juguetes: autos con control remoto, autopistas, bicicletas, entre otros, presentan avances que hace unas cuantas décadas eran insospechados. Detrás de cada uno de esos adelantos han existido personas que crearon nuevas funcionalidades, han desarrollado nuevos materiales, pensaron en diseños novedosos, popularizaron el nombre de su producto hasta hacerlos conocidos en el mundo entero. Todas estas innovaciones pueden ser protegidas a través de las herramientas que nos entrega la propiedad industrial. Así, por ejemplo, las nuevas funcionalidades pueden ser protegidas por una

patente de invención o un modelo de utilidad; los nuevos materiales a través de una patente; los dibujos a través de los diseños industriales; y el nombre del producto puede ser transformado en una marca. Resulta difícil pensar qué hubiera sucedido con estos desarrollos y los productos que los contienen si las invenciones que las soportan no hubieran tenido el debido resguardo. Es así como la propiedad industrial se encuentra presente en múltiples productos y en innumerables aspectos de la vida cotidiana, pues no sólo afecta a quienes se dedican profesionalmente a ella, sino que a todos los que nos beneficiamos de los avances tecnológicos. Es por esta razón que INAPI ha hecho un esfuerzo significativo para expandir el conocimiento que tenemos los chilenos sobre la materia, con boletines de dominio público, con la publicación de las Directrices, el compendio normativo o con iniciativas como INAPI Proyecta, entre otros. Es de esperar que estas herramientas ayuden a más personas a pensar en la innovación y la propiedad industrial no como ramas del derecho que están alejadas de su alcance, sino como regulaciones con las cuales están en contacto a diario; y no solo como algo que "encarece" los productos, sino que como una forma de retribución a quienes, gracias a su genio, permiten que nuestros niños sigan disfrutando en estas festividades del "último juguete" que ha salido al mercado. En estos días en que la familia se reúne, solo nos queda desearles a todos y cada uno que tengan unas muy felices fiestas y que el año 2013 -año de la innovación- siga trayéndonos buenas novedades.

### Otros boletines

INAPI ofrece una serie de boletines e informes especializados en tecnologías de dominio público, reconstrucción y patentamiento en sectores productivos destacados.

[\(Ver más detalles\)](#)

### Link de interés

EmprendeSocial es la primera y más importante publicación dedicada a crear una comunidad y cultura de emprendimiento social en Latino América.

[\(Ver más detalles\)](#)

### Agenda

Taller "Vigilancia tecnológica en un sistema de gestión de conocimiento".  
15 de enero. Hotel Gran Pacífico.  
Puerto Montt.

### Alternativas de Financiamiento

Capital de Riesgo Corfo para Empresas Innovadoras  
[\(Ver más detalles\)](#)